

Los *Cuadernos de Londres* de Andrés Bello¹

Iván Jakšić

Universidad Stanford, EE.UU.

A pesar de sus dos siglos de existencia, los apuntes que tomó Bello en el Museo Británico durante su estadía en Londres (1810-1829) permanecen inéditos. En los denominados *Cuadernos de Londres*, Bello se concentró especialmente en la historia de la versificación latina y castellana, con un énfasis especial en el *Cantar de Mio Cid*, y reveló además un interés más general sobre la evolución de las lenguas románicas desde el declive del latín hasta su desarrollo posterior en diferentes regiones de Europa. Muy poco de lo que Bello pensó y escribió acerca de estos temas se publicó en vida², pero los materiales que estudió y transcribió en la biblioteca del Museo constituyen la base de prácticamente todos sus trabajos en filología, literatura y gramática.

* Para correspondencia, dirigirse a: Iván Jakšić (ijaksic@stanford.edu), Condell 189, Providencia, Santiago, Chile

¹ Este ensayo tiene sus orígenes en la investigación que el autor realizó para su biografía *Andrés Bello: La pasión por el orden* (2001), pero en lo medular se basa en la transcripción y análisis de los manuscritos por parte de Tania Avilés y el autor, con la colaboración de María Eugenia Góngora, Claudio Gutiérrez y Matías Tapia. La actual investigación es parte del proyecto “Genealogía de las ideas de Bello: estudio de sus fuentes a través de los Cuadernos de Londres” (folio 73106), financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y de las Artes, Fondart Regional, Convocatoria 2015. El autor, por último, agradece a Juan Antonio Frago y a Barry L. Velleman por la lectura y comentarios que hicieron a una versión preliminar de este texto.

² Una excepción importante es su “Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la media edad y en la francesa; y observaciones sobre su uso moderno”, en *El Repertorio Americano* N° 2 (enero 1827), pp. 21-33.

El lector que consulta estos manuscritos, preparados aproximadamente entre 1814 y 1823, enfrenta un rompecabezas que solo puede ser armado a partir de sus escritos posteriores. Aunque se encuentran bien conservados en el Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile, estos manuscritos no han llegado a formar parte de las discusiones de los especialistas. Pedro Grases fue uno de los pocos bellistas que se refirió a estos cuadernos, pero solo brevemente³. También lo hace recientemente Nadia R. Altschul, pero sin analizarlos⁴. Incluso Miguel Luis Amunátegui, quien conoció cercanamente a Bello y su obra, no pudo utilizar más que algunos párrafos, sobre todo del primer *Cuaderno*. La autorizada última edición de las *Obras completas*, publicadas por la Fundación La Casa de Bello en Caracas entre 1981 y 1984, no los incluye. Alamiro de Ávila Martel los conoció y catalogó, pero sin explicar mayormente sus contenidos⁵. Y sin embargo, estos manuscritos son indispensables para comprender la genealogía de las ideas de Bello, sus hábitos intelectuales, su conocimiento de varios idiomas y su manera de razonar.

Antes de examinar el contenido de estos manuscritos, vale la pena describir sus características y sus fechas aproximadas de composición. Pedro Grases los llama “cuadernos sencillísimos, casi libretas escolares”⁶. Tal vez el aspecto más impactante de estos manuscritos sea el grado de concentración de Bello en las temáticas tratadas, puesto que rara vez se aparta de ellas para

³ En una carta dirigida a Carlos Pi Sunyer, fechada 31 de julio de 1950, Pedro Grases explica que “En los manuscritos de Bello, que llevaba en forma de Cuaderno en esta época londinense, se ve de manera esplendorosa la cantidad de horas pasadas tomando notas en el British Museum”. Véase María Grases Galofré y Carlos Maldonado-Bourgoin, coords., *Andrés Bello: Documentos para el estudio de sus Obras Completas, 1948-1985*, 2 tomos. Caracas: Fundación Pedro Grases, 2004, II, 368.

⁴ Véase *Geographies of Philological Knowledge: Post-Coloniality and the Transatlantic National Epic*. Chicago y Londres: University of Chicago Press, 2012.

⁵ Véase Alamiro de Ávila Martel, *Colección de manuscritos. I. Papeles de don Andrés Bello*. Santiago: Editorial Universitaria, 1965. Allí explica que “la procedencia de estos papeles es, en lo que se refiere a la mayor parte de ellos, fruto de la donación hecha a la Universidad [de Chile] por los herederos de don Miguel Luis Amunátegui Reyes, el año 1955; desde entonces estas valiosas reliquias permanecieron depositadas en un rincón de la estantería que hay en el despacho del Secretario General de la Universidad” (p. 5). Entre las páginas 7 y 10 de este catálogo aparecen citados los manuscritos bajo el título “Cuadernos de Londres”. Sergio Fernández Larraín agrega que fue Raúl Amunátegui Johnson quien entregó los manuscritos, en agosto de 1955, al entonces Secretario General de la Universidad de Chile, Guillermo Feliú Cruz. Véase *Cartas a Bello en Londres, 1810-1829*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1968, p. lxvi.

⁶ Pedro Grases, “Los estudios de Bello en Londres sobre literatura medieval”, en *Bello y Londres*, 2 tomos. Caracas: Fundación la Casa de Bello, 1981, II, 47.

anotar sus propias conclusiones, y casi nunca da información que pudiera considerarse personal, o incluso consignar fechas de composición. Es posible que los cálculos aritméticos que aparecen en algunas hojas tengan que ver con asuntos privados, como deudas o préstamos, pero si tal es el caso, Bello no dejó ninguna indicación al respecto. Los cuadernos están escritos con una letra pequeña, frecuentemente muy difícil de entender, y hacen referencia constante a fuentes documentales en varios idiomas, incluyendo latín, griego, francés, inglés e italiano. La escritura llena todos los espacios posibles, incluyendo las tapas. Si bien estos apuntes revelan una mente muy disciplinada, no tienen una estructura obvia, salvo para Bello mismo, pues saltan de fuente en fuente documental, ya sea original manuscrita o impresa, con citas largas y frecuentes, que no incluyen transición o explicación alguna. Pareciera que el autor está copiando extractos de las fuentes documentales de acuerdo a una investigación que se construye, al menos en parte, sobre la base de la lectura misma.

En relación con las fechas en que estos cuadernos fueron escritos, solo contamos con los sellos de agua presentes en algunos pliegos de papel como posible evidencia. Pero el examen de otros escritos de la época que sí tienen fecha, como las cartas escritas por Bello y aquellas dirigidas a él con sus correspondientes matasellos, nos permiten concluir que todos estos cuadernos fueron utilizados dentro de tres años de haber sido manufacturados. Se puede afirmar casi sin lugar a dudas que todos ellos fueron redactados entre 1814 y 1823, un segmento temporal sumamente importante para comprender el contexto histórico de estos escritos: la lucha por la independencia hispanoamericana. La fecha más temprana coincide con otro documento importante que se considera como el primero de los “*Reader’s tickets*” (solicitudes de materiales de lectura) que Bello usó en la Biblioteca del Museo Británico en 1814⁷. El sello de agua del primer *Cuaderno* es de 1811, y por lo tanto cae dentro del período en donde se puede decir con certeza que Bello hizo uso de esta biblioteca. La gran mayoría de los otros sellos de agua llevan fechas de 1815 a 1818. Bello escribió estos cuadernos casi al mismo tiempo que se encontraba preparando sus versos “*Americanos*”, es decir, el período que va desde las victorias políticas y militares de Bolívar entre 1819 y 1821. De este modo, resulta posible

⁷ Este documento fue examinado por varios estudiosos antes de la década de 1970, es decir, antes de la eliminación de los “*Reader’s tickets*” de la época (se conservan solo unos pocos, de períodos posteriores). Véase Rafael Caldera, “La incomprendida escala de Bello en Londres”, en *Primer libro de la semana de Bello en Caracas*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, 1952, p. 52.

establecer con algún grado de precisión los momentos clave de la evolución política e intelectual de Bello en el marco del proceso de independencia.

El contenido de los cuadernos hace necesaria una lectura históricamente contextualizada, puesto que versa sobre temas filológicos tan eruditos que algunos biógrafos han llegado a sugerir que se trata de una forma de escape ante las duras realidades del destierro. Algunos de ellos han agregado un tono dramático al sugerir que la disciplinada asistencia de Bello a la biblioteca era para acogerse al calor de una chimenea durante los fríos inviernos londinenses⁸. La tesis escapista resulta dudosa, sin embargo, dada la intensidad de la investigación misma, que puede ser descrita como un intento deliberado por comprender el surgimiento de las naciones modernas, fenómeno que Bello podía observar en la extensa documentación histórica disponible en el Museo Británico. El colapso del imperio español, después de todo, era comparable a la caída del imperio romano, y resultaba pertinente plantearse la pregunta respecto de si Hispanoamérica se fragmentaría de la misma forma que la Europa de la Edad Media, y cómo se reconfiguraría, en el caso de llegar a formar nuevas naciones.

Que había más que escapismo en las investigaciones de Bello ha sido demostrado por dos importantes estudiosos de la obra del venezolano. Pedro Grases ha enfatizado el significado de los estudios filológicos de Bello, que representan una búsqueda de raíces culturales anteriores al período virreinal⁹. Es decir, una Hispanoamérica independiente que rechazara el pasado español corría el riesgo de confundir un período específico con una matriz histórica más amplia, la cual podría proporcionar valores culturales importantes para los nuevos Estados. Colin Smith, por su parte, ha enfatizado que el “medievalismo” que caracterizó a la generación romántica europea, además del creciente prestigio de los estudios filológicos, era muy fuerte en Londres durante ese período¹⁰. Bello, a pesar de lo intrincado de sus anotaciones en los *Cuadernos*, estaba estudiando acuciosamente la dinámica de la fragmentación imperial desde una perspectiva lingüística, como también

⁸ Véase, por ejemplo, Rufino Blanco Fombona, *Grandes escritores de América (siglo XIX)*. Madrid: Renacimiento, 1917, p. 53 y Pedro Lira Urquieta, *Andrés Bello*. México y Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1948, p. 85.

⁹ Pedro Grases, “Estudio preliminar”, en *Obras completas de Andrés Bello*, 26 tomos. Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981-84, tomo VII [*Estudios filológicos-2*], cxv. Las citas directas de Bello tomadas de esta edición aparecerán de aquí en adelante en el texto entre paréntesis, señalando el tomo con números romanos y la página o páginas con números arábigos.

¹⁰ Colin Smith, “Los trabajos de Bello sobre el Poema de Mio Cid”, en *Bello y Chile*, 2 tomos. Caracas: La Casa de Bello, 1981, II, pp. 61-73.

ponderando el papel del idioma en la construcción de nuevas identidades nacionales.

Gran parte de la investigación de Bello durante este período, de la que poco se sabría sin los manuscritos, y quizás la parte más significativa, es sobre el *Cantar de Mio Cid*, el poema épico nacional más importante de España. El *Cantar*, que también se conoce como el *Poema del Cid*, fue escrito hacia finales del siglo XII o más probablemente a comienzos del XIII. Bello conoció este poema gracias a la edición de Tomás Antonio Sánchez, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV* (1779), que consultó en la bien provista biblioteca de Francisco de Miranda, y que consideró como una mala transcripción del castellano original. En la biblioteca del Museo Británico, Bello pudo consultar una multiplicidad de documentos que le permitieron reconstruir las prácticas lingüísticas de la época y también establecer los vínculos de la lengua castellana tanto con otras lenguas románicas como con el latín. Bello, como poeta, se sintió especialmente atraído por la peculiar métrica y rima del *Cantar*. Este está escrito en alejandrinos (versos de catorce sílabas divididos en dos hemistiquios por una cesura), pero también utiliza una variedad de otros tipos de métrica (incluyendo versos de nueve y diez sílabas). La rima del poema está determinada por la asonancia, es decir, que el ritmo de cada verso está marcado por la acentuación en las vocales finales. Esta técnica se apartaba claramente de la aliteración y del uso de las consonantes que era común en la versificación medieval europea. Con el tiempo, el castellano mantendría la asonancia y alcanzaría su grado más alto de desarrollo en la poesía de Lope de Vega (1562-1635). Quizás no sea coincidencia que dos de los cuadernos manuscritos de Bello se concentren en este autor.

La búsqueda de Bello tenía aspectos muy específicos, como los orígenes de la rima asonante. En el primer cuaderno, Bello anotó que “la rima se deriva de la poesía Provençal, que la tomó de la latina; en la latina empezó a usarse la rima desde la venida de los normandos a Italia, hacia 1032”. En el mismo *Cuaderno*, identificó el uso de la asonancia en un himno eclesiástico del siglo VI escrito en latín por San Columbano (540-615 D.C.). En otros cuadernos, Bello extendió su examen a una variedad de fuentes y lenguas, pero el enfoque siguió siendo la prosodia. Se concentró especialmente en las *Chansons de Geste* francesas, puesto que tenían conexiones muy directas con el *Cantar de Mio Cid* en el uso de la asonancia, aunque también con prácticas lingüísticas y temáticas largamente establecidas en otros países, incluyendo Inglaterra. El mundo de la Europa medieval, desde esta perspectiva lingüística, era un mundo de intercambios constantes, facilitados en parte por un legado común, tanto religioso como intelectual, y por la participación de varios reinos europeos en la lucha contra el Islam en territorio ibérico.

Bello identificó una serie de otros elementos en el *Cantar* que tenían una particular relevancia para los asuntos políticos y personales que le preocupaban durante la primera década de su estadía en Inglaterra. La historia del *Cantar* es una historia de persecución injusta y luego de redención, de coraje ante la adversidad y de unificación territorial inspirada en la fe religiosa. Además, y quizás lo más importante, se trata de una historia sobre la justicia y el imperio de la ley, temas que, a raíz de las actividades posteriores de Bello, representan su primer encuentro con la ley como pilar fundamental en la construcción de las naciones. El Cid del *Cantar*, Rodrigo Díaz de Vivar, comienza su periplo camino al exilio. Aunque no se sabe por qué, ha perdido el favor del rey, quien lo castiga separándolo de su familia y confiscando su propiedad. Sin embargo, lucha por recobrar la confianza del monarca con gran valentía y con una fe inalterable en la legitimidad dinástica. El Cid mata y saquea cuando estima necesario, siempre en nombre de una causa que considera justa, dado que se encuentra en territorio infiel, el que conquista en nombre del monarca y de la religión. Su creciente prestigio y riqueza llevan al rey Alfonso VI a finalmente autorizar su retorno. Hasta aquí, la narración de los sucesos es heroica, quizás comparable con los hechos de la guerra de independencia que Bello ya empezaba a poetizar. El paralelo puede también incluir el deseo de que el monarca de entonces, Fernando VII, demostrase igual capacidad de estadista al reconocer, como Alfonso VI, la profunda lealtad de sus súbditos rebeldes.

En el tercer y último cantar, sin embargo, la historia que parecía ir por buen camino toma un pésimo giro: los infantes de Carrión, yernos de Rodrigo, violan y abandonan en la intemperie del Robledo de Corpes a las hijas que, solo por la insistencia del rey Alfonso, el Cid les ha entregado en matrimonio. Los infantes se llevan el dinero y las espadas del Campeador, lo que agrega un asalto a su propiedad. Sin embargo, en lugar de imponer una iracunda venganza personal, Rodrigo Díaz pide al rey que llame a Cortes, con la asistencia de toda la nobleza del reino, para dirimir su querrela. El juicio representa no solo la parte más dramática del poema, sino que también la más grande de las victorias del Cid.

En lugar de recurrir a una *vendetta*, el caudillo más poderoso de la España del siglo XI presenta su caso ante la corte y allí lo gana. Es tal la elocuencia y habilidad jurídica desplegada en el juicio que incluso el lector actual se siente conmovido por el pleito y por la narrativa misma. Es posible imaginarse el impacto que tal historia pudo haber tenido en un solitario investigador hispanoamericano que se encontraba pagando el precio del exilio por su propio papel como Oficial Mayor en la Junta de Caracas, que además estaba lleno de aprensiones respecto de la guerra en su patria y que también se preguntaba acerca de su futuro cuando la justicia parecía ser

tan solo una víctima más de la guerra. Si la investigación de Bello, sobre una historia que era bastante menos conocida entonces de lo que sería en la segunda mitad del siglo, revela algo de su propia situación, es posible que haya estado ansiando un resultado similar para Hispanoamérica: un rey (Fernando VII) capaz de reconocer la valía de un súbdito injustamente tratado, y el surgimiento de un caudillo poderoso (Simón Bolívar) que demostrase suficiente disciplina como para guiar su conducta de acuerdo a la justicia. En el poema, tanto la ley como la virtud cívica que la sostiene son las grandes triunfadoras.

El *Cantar de Mio Cid* representa también el primer encuentro significativo y documentable de Bello con el derecho romano. Como algunos estudiosos han demostrado, los pasajes del tercer cantar revelan un conocimiento muy sofisticado de los procedimientos y principios de la emergente profesión jurídica en España¹¹. Per Abat, el presunto autor del poema, era abogado de profesión y además un innovador en su defensa de duelos controlados por el Estado, que promovía para evitar el efecto destabilizador de las revanchas personales. No fue sino hasta fines del siglo XIII que un número importante de estudiantes españoles acudió a las aulas de la Universidad de Bolonia para estudiar derecho, pero el *Cantar* proporciona evidencia de que el juicio en la corte seguía los procedimientos romanos, en particular aquellos relacionados con la propiedad privada. Andrés Bello, que llegaría a ser uno de los grandes promotores del estudio del derecho romano, y que fue autor de un texto sobre el tema, se encontró por primera vez con la eficacia de estos procedimientos en el *Cantar de Mio Cid*, en el cual el satisfactorio desenlace depende enteramente de la implementación de procedimientos legales basados en la jurisprudencia romana.

Una de las lamentables consecuencias del proceso de independencia fue que la investigación de Bello sobre el *Cantar*, y otros de sus escritos sobre lengua y literatura medieval española permanecieron prácticamente desconocidos por décadas¹². Bello mismo se vio enfrentado a una serie de demandas urgentes una vez que se trasladó a Chile en 1829, pero logró

¹¹ Milija N. Pavlovic y Roger M. Walker, "Roman Forensic Procedure in the *Cort* Scene in the Poema de Mio Cid", *Bulletin of Hispanic Studies* 60, N° 2, abril 1983, pp. 95-107. Colin Smith sostiene la misma perspectiva en su *The Making of the "Poema de Mio Cid"*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983, pp. 83-86. Véase también Irene Zaderenko, "El procedimiento judicial de ripto entre nobles y la fecha de composición de la *Historia Roderici* y el *Poema de Mio Cid*", *Revista de Filología Española* 88 (1998): 183-194.

¹² El destacado historiador Juan Antonio Frago valora la investigación de Andrés Bello, que precede por décadas a la Ramón Menéndez Pidal, en "Andrés Bello, historiador de la lengua. Sobre el *Cantar de Mio Cid*", *Boletín de Filología*, Tomo L, N° 1 (2015): 107-134.

mantener un enfoque en materias filológicas, no como objetivo principal, sino como un medio para mantener la conexión del lenguaje de Hispanoamérica con sus antiguas tradiciones, y también para identificar una referencia épica como sostén de su defensa y promoción del imperio de la ley. Bello hizo varios esfuerzos por publicar su versión del poema como también las conclusiones que estableció luego de largos años de estudio, especialmente cuando pudo observar, con orgullo pero no sin desacuerdos, los estudios sobre el medioevo español que surgían en otras partes del mundo.

Los manuscritos adquieren plena significación al constatar que las temáticas cubiertas en los *Cuadernos* fueron desarrolladas en otros escritos publicados en Inglaterra y en Chile. Tales escritos demuestran que Bello temía en particular la fragmentación lingüística de Hispanoamérica debido a la “corrupción” de la lengua castellana, como había ocurrido con las letras “en aquella tenebrosa época en que empezaron a desenvolverse los idiomas modernos” (VII, 17), cuando, “ahuyentada por la guerra y la desolación, desapareció la cultura romana, y faltó poco para que pereciesen enteramente las letras” (VII, 501). O cuando “tantos siglos de barbarie y desolación” siguieron a la corrupción del latín (VI, 367)¹³. Pero Bello tenía la esperanza de que, tal como la lengua castellana había surgido de su matriz latina, manteniendo centenarias tradiciones e incorporando otras nuevas (como la rima asonante en la poesía épica), Hispanoamérica fortalecería su nuevo orden político mediante la preservación de la lengua castellana, para así evitar la multiplicidad de dialectos que conduciría a la incomunicación entre los pueblos y tal vez a su desintegración. Una manera concreta en que la unidad lingüística ayudaría a la consolidación de las naciones era el acceso que ella permitiría a una gran tradición jurídica, la romana, como lo ejemplificaba el *Cantar de Mio Cid*.

El trabajo filológico de Bello es un verdadero modelo de investigación metódica y erudita. Traza detalladamente los cambios del latín al castellano hablado y escrito durante varios siglos, a través de una multitud de documentos, apoyado tanto por el acceso a las fuentes del Museo Británico, como por un particular enfoque sobre la conexión entre lenguaje y sociedad. Pero la investigación de Bello también incluye un aspecto intensamente personal y político. Sus primeras investigaciones buscaban documentar los procesos de decadencia y colapso imperial, pero más y más enfatizaban la unidad lingüística como defensa ante el peligro de la fragmentación cultural

¹³ Estos argumentos serían retomados por Rufino José Cuervo, nombre indisolublemente unido al de Andrés Bello hacia fines del siglo XIX. Véase *El castellano en América: Polémica con Juan Valera*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2004.

y territorial. Además, le importaban los fenómenos de innovación dentro de la tradición, tema que, siendo lingüístico, era también eminentemente político. Bello no quería que Hispanoamérica siguiera el rumbo de la Europa medieval, fragmentada y en constantes guerras. Por el contrario, aspiraba verla unida en lenguaje y en cultura. El idioma, estaba convencido, era uno de los pilares más sólidos de la unidad política, cultural y social. Su famosa obra, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (1847), fue de hecho preparada con vistas a proporcionar la unidad lingüística de las nuevas naciones hispanoamericanas y evitar así la disolución de un mundo que, unido, representaba un gran potencial futuro.

Del mismo modo que había logrado una comprensión del desarrollo histórico a través del estudio de la lengua, Bello estaba seguro de que el idioma podía servir de guía para la posteridad independiente. La historia de la lengua era una historia de cambios y variaciones, pero era también una historia de contactos, de armonía, belleza y unidad. La cohesión y longevidad de los idiomas superaba a la de los sistemas políticos, y servía así de modelo de continuidad y estabilidad susceptible, no obstante, de cambio dentro del orden. La clave residía en la capacidad del lenguaje de absorber el cambio a partir de una matriz sólida.

El significado del paciente trabajo filológico de Bello, cuando se mira en relación con los altos y bajos del proceso de independencia, reside en la búsqueda de claves para comprender el colapso imperial y el surgimiento de las naciones. Bello llevó a cabo esta búsqueda con una clara fe, si bien optimista, en el poder del lenguaje para fomentar la unidad. En la sala de lecturas del Museo Británico, Bello encontró su papel en el proceso de construcción de las naciones hispanoamericanas: el proyecto de estructurar la nacionalidad independiente sobre la base del cultivo y adaptación del castellano a las nuevas realidades políticas, y en contacto cercano, además, con la promoción del imperio de la ley. Los valiosos manuscritos elaborados por Bello abren nuevas puertas para la investigación, plantean nuevas preguntas históricas, literarias y filológicas, y esconden tesoros que dan un impulso renovado a los estudios bellistas.